UOC Nº 8677 /2016.

Asunción, 16 de diciembre de 2016

Señores:
ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS.
Dirección: AVDA REPUBLICA ARGENTINA 778 ENTRE PACHECO Y SOUZA
Teléf.: 021- 605105
Email: jyegros@aesaseguros.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 142/2016 – "LICITACION PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, CONTRATACION DE SEGURO INSTITUCIONAL PARA EL MOPC" ID Nº 306927

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, a efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial Nº **2232/2016, "POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN Nº 2230 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016 – POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 142/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, CONTRATACION DE SEGURO INTISTITUCIONAL PARA EL MOPC" ID Nº 306.927.-**

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C. 55

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C

ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
DE SEGUROS
CONSTANCIA DE
RESPONSABILIDAD POR
EL MISMO
16 DIC. 2016
Andrea Gómez
9:51

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

- Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

COPIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 6678/2016.

Asunción, 16 de diciembre de 2016

Señores:
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGURO.
Dirección: CHILE N° 719 E/ EDUARDO VÍCTOR HAEDO Y HUMAITÁ.
Teléf.: 021 417 2000
Email: info@consolidada.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 142/2016 – "LICITACION PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, CONTRATACION DE SEGURO INSTITUCIONAL PARA EL MOPC" ID Nº 306927

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, a efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial Nº **2232/2016, "POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN Nº 2230 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016 – POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 142/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, CONTRATACION DE SEGURO INTISTITUCIONAL PARA EL MOPC" ID Nº 306.927.-**

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

La Consolidada S.A. de Seguros

LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Aviadores del Chaco 1... San Martín
Edificio AV...
Hora: 13:10HS
16 DIC 2016
LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA CONOCIMIENTO NI ACEPTACIÓN DE SUS TÉRMINOS O CONTENIDO.
Recibido por: MARIANA DURAN

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2° Piso, Asunción
Tel/Fax: 4149634 – E-mail: uoc@mopc.gov.py

SGS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

- Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

UOC Nº 8675 /2016.

Asunción, 16 de diciembre de 2016.

Señores:
PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Dirección : R.I 18 PITIANTUTA C/CAP. NICOLÁS BLINOFF
Teléfono : 021 225250
Email : segurospatria@segurospatria.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 142/2016 – "LICITACION PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, CONTRATACION DE SEGURO INSTITUCIONAL PARA EL MOPC" ID Nº 306927

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, a efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial Nº **2232/2016, "POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN Nº 2230 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016 – POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 142/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, CONTRATACION DE SEGURO INTISTITUCIONAL PARA EL MOPC" ID Nº 306.927.-**

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C

PATRIA S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS
16 DIC 2016

SGS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

UOC Nº 8676 /2016.

Asunción, 16 de diciembre de 2016

Señores:
EL PRODUCTOR S.A.
Dirección: INDEPENDENCIA NACIONAL 811
Teléf.: 021- 491599
Email: secretaria@elproductor.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 142/2016 – "LICITACION PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, CONTRATACION DE SEGURO INSTITUCIONAL PARA EL MOPC" ID Nº 306927

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, a efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial Nº **2232/2016, "POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN Nº 2230 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016 – POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 142/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, CONTRATACION DE SEGURO INTISTITUCIONAL PARA EL MOPC" ID Nº 306.927.-**

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
UOC - MOPC

RECIBIDO
RECEPCION
16 DIC 2016
EL PRODUCTOR S.A.
SEGUROS

SGS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

- Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

UOC Nº 8679 /2016.

Asunción, 16 de diciembre de 2016

Señores:
PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. PROPIEDAD COOPERATIVA
Dirección: COLON E/DUPUIS 1749
Teléf.: 021-426000
Email: panalsegcoop@panalseg.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 142/2016 – "LICITACION PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, CONTRATACION DE SEGURO INSTITUCIONAL PARA EL MOPC" ID Nº 306927

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, a efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial Nº **2232/2016, "POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN Nº 2230 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016 – POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 142/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, CONTRATACION DE SEGURO INTISTITUCIONAL PARA EL MOPC" ID Nº 306.927.-**

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Recepción
Fecha: 16/12/16 Hora: 11:08
Recibido por: Karim Falcón Centurión
Firma:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

- Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.